ACTA DE LAS SESION CELEBRADA POR LOS MIEMBROS DE TRIBUNAL DEL PROCESO CONVOCADO POR EL SISTEMA DE CONCURSO, CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACION DEL EMPLEO TEMPORAL CONTENIDO EN LA LEY 20/2021, Y CONFORME A LA OFERTA EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACION PUBLICADA EN EL BORM DE 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En el Salón de Actos, el día 14 de noviembre de 2023, se reúnen los miembros del tribunal designados en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento, por el sistema de concurso, para cubrir las plazas de 2 Trabajadores/as Sociales, en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización para la provisión en propiedad, contenido en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021. Las bases generales, fueron objeto de aprobación por Resolución de Alcaldía nº 1733/2022, de 29 de diciembre y publicadas en el BORM de fecha de 31 de diciembre de 2022. Las bases especificas fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 1734/2023, de 29 de diciembre de 2022 y se publicaron el 31 de diciembre de 2022.

Por Resolución de Alcaldía nº 327/2023, de fecha de 15 de marzo de 2023 se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos, presentándose alegaciones, y resueltas estas, por Resolución de Alcaldía nº 1626/2023 de 26 de octubre de 2023, se aprobó el listado definitivo de admitidos/as excluidos/as, y se determinó la composición del tribunal, siendo los siguientes:

Titulares:

Presidente: Dña. Carmen Ortega Ortega. Secretario: Dña. Isabel Guillén Torregrosa. Vocal: D. Luis Bernardeau Esteller. Vocal: D. Diego Barderán Verdú. Vocal: Dña. Carmen Gómez Ortega. Vocal: Dña. Laura Bastida Chacón.

Suplentes:

Dña. Francisca Ángeles Carrasco Carrasco Dña. María Jesús Aragón Barroso

En dicha Resolución se indica que el día 14 de noviembre de 2023, a las 9,00 horas, los miembros del tribunal procederán a la valoración de los méritos.

De conformidad con la base octava de las bases generales, y la base séptima de las bases específicas, la selección de los aspirantes se realizará por concurso, siendo el máximo de puntos alcanzable de 100, por los méritos presentados, debiendo distinguir entre:

a) Experiencia profesional: hasta un máximo de 60 puntos:

Por haber prestado servicios en el Ayuntamiento de	a razón de 0,75 puntos por cada mes completo
Lorqui, en puestos con iguales funciones o de la	trabajado
misma categoría profesional, grupo y subgrupo de	
pertenencia a la plaza que se opta	
Por haber prestado servicios en otras	a razón de 0,25 puntos por cada mes completo
Administraciones, en puestos con iguales funciones o	trabajado
de la misma categoría profesional, grupo y subgrupo	
de pertenencia a la plaza que se opta	

No se tendrán en cuenta las fracciones inferiores a un mes, entendiendo un mes por 30 días naturales, y se reducirán proporcionalmente los servicios prestados a tiempo parcial

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DEL CARMEN ORTEGA ORTEGA	Jefa del Área de Servicios Sociales	17/11/2023 11:19
ISABEL GUILLEN TORREGROSA	Trabajadora social	17/11/2023 11:38
LUIS JOSE BERNARDEAU ESTELLER	Ingeniero Civil	17/11/2023 11:53
DIEGO BARBERAN VERDU	Ingeniero Civil	17/11/2023 12:04
MARIA CARMEN GOMEZ ORTEGA (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Interventora	17/11/2023 12:27

b) Cursos de formación y perfeccionamiento, hasta un máximo 40 puntos:

Superación de uno o más procesos selectivos celebrados antes de la publicación de estas bases, convocados para el acceso al mismo cuerpo o escala al que se pretende acceder	5 puntos.
Por la realización de cursos de formación y perfeccionamiento se otorgarán máximo de 40 puntos,	

METODOLOGÍA SEGUIDA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Tras la revisión de toda la información aportada por los/as aspirantes y la lectura de las bases de la convocatoria se estiman como adecuados los siguientes criterios de valoración:

RESPECTO A LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Deben poseer el Título universitario de Grado o equivalente. Todos los requisitos deben de poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias. Se ha comprobado que los/as aspirantes disponen de la titulación exigida.

RESPECTO A LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y A LA FORMACION.

CANDIDATO/A: SARA DIEZ ORTÍN	
1 EXPERIENCIA PROFESIONAL (60):	
SERVICIOS PRESTADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, MES COMPLETO TRABAJADO (0,75)	42,75
SERVICIOS PRESTADOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICA, MES COMPLETO TRABAJADO (0,25)	2,75
TOTAL	45,50
3 CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (40):	
SUPERACION DE UNO O MAS PROCESOS SELECTIVOS (5)	5
CURSOS DE FORMACION:	

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DEL CARMEN ORTEGA ORTEGA	Jefa del Área de Servicios Sociales	17/11/2023 11:19
ISABEL GUILLEN TORREGROSA	Trabajadora social	17/11/2023 11:38
LUIS JOSE BERNARDEAU ESTELLER	Ingeniero Civil	17/11/2023 11:53
DIEGO BARBERAN VERDU	Ingeniero Civil	17/11/2023 12:04
MARIA CARMEN GOMEZ ORTEGA (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Interventora	17/11/2023 12:27

IGUAL O SUPERIOR A 15 HORAS (5)	35
CURSOS IMPARTIDOS, MINIMO 2 HORAS (5)	0
	0
TOTAL	40
TOTAL Y	07.70
TOTAL	85,50
CANDIDATO/A: NURIA GARCÍA GARCÍA	
1 EXPERIENCIA PROFESIONAL (60):	
SERVICIOS PRESTADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ,	
MES COMPLETO TRABAJADO (0,75)	0
SERVICIOS PRESTADOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES	0
PÚBLICA, MES COMPLETO TRABAJADO (0,25)	0
TOTAL	0
3 CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (40):	
SUPERACION DE UNO O MAS PROCESOS SELECTIVOS (5)	0
SOI ERACION DE UNO O MAS I ROCESOS SELECTIVOS (5)	0
CURSOS DE FORMACION:	
IGUAL O SUPERIOR A 15 HORAS (5)	5
CURSOS IMPARTIDOS, MINIMO 2 HORAS (5)	0
TOTAL	5
TOTAL	
TOTAL	5
CANDIDATO/A: NURIA PALAZÓN LÓPEZ	
CANDIDATO/A. NURIA FALAZON LOFEZ	
1 EXPERIENCIA PROFESIONAL (60):	
SERVICIOS PRESTADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, MES COMPLETO TRABAJADO (0,75)	0
MES COMI LETO TRABAJADO (0,75)	
SERVICIOS PRESTADOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES	
PÚBLICA, MES COMPLETO TRABAJADO (0,25)	0
TOTAL	0
IOIAL	V
3 CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (40):	
GUIDED A CHONLINE UNIO O MARS DE OCESSOS SELECTRALOS (F)	0
SUPERACION DE UNO O MAS PROCESOS SELECTIVOS (5)	0
CURSOS DE FORMACION:	
IGUAL O SUPERIOR A 15 HORAS (5)	10
CURSOS IMPARTIDOS, MINIMO 2 HORAS (5)	0
TOTAL	10
IOIAL	10
TOTAL	10

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DEL CARMEN ORTEGA ORTEGA	Jefa del Área de Servicios Sociales	17/11/2023 11:19
ISABEL GUILLEN TORREGROSA	Trabajadora social	17/11/2023 11:38
LUIS JOSE BERNARDEAU ESTELLER	Ingeniero Civil	17/11/2023 11:53
DIEGO BARBERAN VERDU	Ingeniero Civil	17/11/2023 12:04
MARIA CARMEN GOMEZ ORTEGA (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Interventora	17/11/2023 12:27

CANDIDATO/A: MARÍA DOLORES GÓMEZ DE PACO	
1 EXPERIENCIA PROFESIONAL (60):	
SERVICIOS PRESTADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, MES COMPLETO TRABAJADO (0,75)	0
SERVICIOS PRESTADOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICA, MES COMPLETO TRABAJADO (0,25)	40
TOTAL	40
3 CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (40):	
SUPERACION DE UNO O MAS PROCESOS SELECTIVOS (5)	0
CURSOS DE FORMACION:	
IGUAL O SUPERIOR A 15 HORAS (5) CURSOS IMPARTIDOS, MINIMO 2 HORAS (5)	35 5
TOTAL	MÁXIMO: 40
TOTAL	MAXIMO. 40
TOTAL	80
CANDIDATO/A: MARÍA ISABEL SÁNCHEZ RAMÍREZ	
1 EXPERIENCIA PROFESIONAL (60):	
SERVICIOS PRESTADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, MES COMPLETO TRABAJADO (0,75)	60
SERVICIOS PRESTADOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICA, MES COMPLETO TRABAJADO (0,25)	(4*)
TOTAL	MÁXIMO: 60
3 CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (40):	
SUPERACION DE UNO O MAS PROCESOS SELECTIVOS (5)	5
CURSOS DE FORMACION:	
IGUAL O SUPERIOR A 15 HORAS (5)	35
CURSOS IMPARTIDOS, MINIMO 2 HORAS (5)	0
TOTAL	MÁXIMO: 40
TOTAL	100
CANDIDATO/A: ALFONSO VERA RAMADÁN	
1 EXPERIENCIA PROFESIONAL (60):	
SERVICIOS PRESTADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, MES COMPLETO TRABAJADO (0,75)	0

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DEL CARMEN ORTEGA ORTEGA	Jefa del Área de Servicios Sociales	17/11/2023 11:19
ISABEL GUILLEN TORREGROSA	Trabajadora social	17/11/2023 11:38
LUIS JOSE BERNARDEAU ESTELLER	Ingeniero Civil	17/11/2023 11:53
DIEGO BARBERAN VERDU	Ingeniero Civil	17/11/2023 12:04
MARIA CARMEN GOMEZ ORTEGA (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Interventora	17/11/2023 12:27

SERVICIOS PRESENTADOS EN OTRAS ARRANGEMENTOS	
SERVICIOS PRESTADOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICA, MES COMPLETO TRABAJADO (0,25)	3,5
	,
TOTAL	3,5
3 CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (40):	
SUPERACION DE UNO O MAS PROCESOS SELECTIVOS (5)	5
CURSOS DE FORMACION:	
IGUAL O SUPERIOR A 15 HORAS (5)	35 (*80)
CURSOS IMPARTIDOS, MINIMO 2 HORAS (5)	0
TOTAL	MÁXIMO: 40
TOTAL	43,5
CANDIDATO/A: LAURA VIDAL LÓPEZ	
1 EXPERIENCIA PROFESIONAL (60):	
, ,	
SERVICIOS PRESTADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ, MES COMPLETO TRABAJADO (0,75)	60
SERVICIOS PRESTADOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES	
PÚBLICA, MES COMPLETO TRABAJADO (0,25)	0
TOTAL	MÁXIMO: 60
3 CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (40):	
SUPERACION DE UNO O MAS PROCESOS SELECTIVOS (5)	5
CURSOS DE FORMACION:	
IGUAL O SUPERIOR A 15 HORAS (5)	35
CURSOS IMPARTIDOS, MINIMO 2 HORAS (5)	0
TOTAL	MÁXIMO: 40
TOTAL	100
CANDIDATO/A: MACARENA YEPES MELLADO	
1 EXPERIENCIA PROFESIONAL (60):	
SERVICIOS PRESTADOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ,	
MES COMPLETO TRABAJADO (0,75)	0
SERVICIOS PRESTADOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICA, MES COMPLETO TRABAJADO (0,25)	3,5
TOTAL	3,5
3 CURSOS FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (40):	

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DEL CARMEN ORTEGA ORTEGA	Jefa del Área de Servicios Sociales	17/11/2023 11:19
ISABEL GUILLEN TORREGROSA	Trabajadora social	17/11/2023 11:38
LUIS JOSE BERNARDEAU ESTELLER	Ingeniero Civil	17/11/2023 11:53
DIEGO BARBERAN VERDU	Ingeniero Civil	17/11/2023 12:04
MARIA CARMEN GOMEZ ORTEGA (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Interventora	17/11/2023 12:27

SUPERACION DE UNO O MAS PROCESOS SELECTIVOS (5)	0
CURSOS DE FORMACION:	
IGUAL O SUPERIOR A 15 HORAS (5)	40 (*70)
CURSOS IMPARTIDOS, MINIMO 2 HORAS (5)	0
TOTAL	MÁXIMO: 40
TOTAL	43,5

*En cuanto a la documentación presentada por Dña. Nuria García García, no se valora el Master en Igualdad y Violencia de Género, por no ser objeto de valoración según la base 8.3, párrafo tercero, que establece: "No serán objeto de valoración en este apartado, las titulaciones o cursos pertenecientes a una carrera universitaria, los de doctorado, los derivados de procesos selectivos y los diplomas relativos a jornadas, seminarios, simposios, master y similares".

- *En cuanto a la documentación presentada por Dña. Nuria Palazón López, no se valoran la mayoría de los cursos presentados por los motivos que se indican a continuación:
- Los cursos no tienen relación directa con las funciones a desarrollar en la plaza a la que se opta, de acuerdo con la base 8.3, párrafo primero, que establece: "Por la participación como asistente o alumno a cursos de formación y perfeccionamiento, impartidos u homologados por instituciones oficiales y/o entidades privadas homologadas que tengan relación directa con las funciones a desarrollar en la plaza que se opta, ..."
- Las acciones formativas se corresponden con la base 8.3, párrafo tercero, que dice "No serán objeto de valoración en este apartado, las titulaciones o cursos pertenecientes a una carrera universitaria, los de doctorado, los derivados de procesos selectivos y los diplomas relativos a jornadas, seminarios, simposios, master y similares".
- *En cuanto a la documentación presentada por Dña. María Dolores Gómez de Paco, no se valoran parte de los cursos presentados por no tener relación directa con las funciones a desarrollar en la plaza a la que se opta, de acuerdo con la base 8.3, párrafo primero, descrito de forma textual anteriormente. Así mismo, no se estiman aquellos cursos cuya duración es inferior a 15 horas, según la base 8.3, párrafo segundo; como tampoco se puntúa la formación relacionada con los cursos señalados en la base 8.3, párrafo tercero, cuya redacción se ha señalado anteriormente.

Realizada la valoración de los servicios prestados y de la formación, y visto que se han producido varios empates en la puntuación final, se han seguido los criterios establecidos en las bases generales, publicadas en el BORM nº 301, de 31 de diciembre de 2022, para su resolución:

- Para los/as dos aspirantes que han obtenido una calificación de 100 puntos: para resolver el desempate se ha seguido lo establecido en la base 9.2. 2ª, que dice "Si persiste el empate, mayor puntuación obtenida en los distintos apartados de la fase de concurso de méritos por el mismo orden en que aparezcan regulados en el baremo establecido en las Bases específicas", concretamente la base séptima, publicadas igualmente en el BORM nº 301, de 31 de diciembre de 2022.
 - Por tanto, en este caso, ya que el empate persiste en los servicios prestados en el Ayuntamiento de Lorquí, quedaría en primer lugar, la aspirante Dña. Mª Isabel Sánchez Ramírez, con mayor puntuación obtenida en los servicios prestados en otras Administraciones (*4 puntos).
- Para los/as dos aspirantes que han obtenido una calificación de 43,50 puntos: para resolver el desempate y dado que los/as dos aspirantes se encuentran en esta situación, solo se les puede aplicar el baremo de cursos de formación. Por ello, el tribunal ha considerado como criterio de desempate tener en cuenta el número de cursos presentados, ya que los/as dos aspirantes superan el máximo valorable.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DEL CARMEN ORTEGA ORTEGA	Jefa del Área de Servicios Sociales	17/11/2023 11:19
ISABEL GUILLEN TORREGROSA	Trabajadora social	17/11/2023 11:38
LUIS JOSE BERNARDEAU ESTELLER	Ingeniero Civil	17/11/2023 11:53
DIEGO BARBERAN VERDU	Ingeniero Civil	17/11/2023 12:04
MARIA CARMEN GOMEZ ORTEGA (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Interventora	17/11/2023 12:27

Por tanto, en este caso, ya que el empate persiste en la formación, quedaría en primer lugar, el aspirante con mayor puntuación obtenida, D. Alfonso Vera Rabadán con (*80 puntos).

Por lo que se elabora la lista con la puntuación obtenida por los/as aspirantes:

ASPIRANTE	SERVICIOS PRESTADOS	FORMACION	TOTAL
1 María Isabel Sánchez Ramírez	60	40	100
2 Laura Vidal López	60	40	100
3 Sara Diez Ortin	45,50	40	85,50
4 María Dolores Gómez de Paco	40	40	80
5 Alfonso Vera Rabadán	3,50	40	43,50
6 Macarena Yepes Mellado	3,50	40	43,50
7 Nuria Palazón López	0	10	10
8 Nuria García García	0	5	5

Finalizada la valoración, en cumplimiento de lo establecido en la base 9.2.5. el órgano de selección publica en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Lorquí, y en la página web, la relación de aprobados con el orden de puntuación alcanzada, concediendo un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación, para la presentación de alegaciones a la calificación final.

Documento firmado digitalmente a pie de páginas por los miembros del tribunal.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:	
MARIA DEL CARMEN ORTEGA ORTEGA	Jefa del Área de Servicios Sociales	17/11/2023 11:19	
ISABEL GUILLEN TORREGROSA	Trabajadora social	17/11/2023 11:38	
LUIS JOSE BERNARDEAU ESTELLER	Ingeniero Civil	17/11/2023 11:53	
DIEGO BARBERAN VERDU	Ingeniero Civil	17/11/2023 12:04	
MARIA CARMEN GOMEZ ORTEGA (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Interventora	17/11/2023 12:27	